



Bogotá D.C., 2025-10-01 17:58:37

Señor

LUIS FERNANDO MUNERA CONGOTE

Representante legal del proyecto BPIN 2020000100127

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

jabelab@javeriana.edu.co

Asunto: Reiteración sobre respuesta para Oficio de Radicado 20250032191S de Asunto Solicitud de remisión de documentación técnica para el cierre del proyecto BPIN 2020000100127

Estimada Entidad Ejecutora:

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en ejercicio de su función legal de supervisión sobre los proyectos de inversión financiados con recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías (SGR), cuando los ejecutores sean entidades de naturaleza jurídica privada, conforme al artículo 55 de la Ley 2056 de 2020 y el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, que faculta a esta entidad para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre la ejecución contractual, requiere a la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, en el marco del proyecto *“Mejoramiento de las capacidades en CTeI en Tres Instituciones de Educación Superior localizadas en la capital del país para atender problemáticas asociadas con zoonosis, usando como modelo el Virus de la Leucosis Bovina”* (BPIN 2020000100127) aprobado mediante Acta No. 76 del 13 de Mayo del 2020 donde se establece un plazo de ejecución inicial de doce (12) meses y se especifica que el acuerdo de requisitos con el que se aprobó el proyecto corresponde al Acuerdo No. 58 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías del 2 de abril de 2020 que en su *Artículo 9.7. Financiación de proyectos de inversión con recursos de Ciencia Tecnología e Innovación establece:*

“... Los proyectos de Inversión a los que se refiere este artículo sólo deberán cumplir para su viabilización con los requisitos definidos en el artículo 9.1 del presente Acuerdo y con los siguientes requisitos:

*1. Presupuesto con las actividades necesarias para lograr los productos esperados, acompañado del análisis de precios unitarios o de costos, según aplique. Se debe anexar, además, la certificación de la entidad que presenta el proyecto en la cual conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto. 2. Documento técnico que soporte y contenga lo siguiente: Planteamiento del problema, antecedentes, justificación, análisis de participantes, objetivos (general y específicos), análisis de alternativas y **cronograma de actividades físicas y financieras...**”*

Dirección: AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Teléfono: (+57) (601) 6258480 ext. 2081

Línea Gratuita: 018000914446

Fax: (+57) (601) 6258481

Código: A204PR01MO2 – Versión: 01 – Fecha: 2020-02-07

PBX: (57+1) 6258480. Ext. 2081

Página 1 de 2



Así las cosas, nos permitimos reiterar el oficio con radicado No. 20250032191S, remitido a la Entidad Ejecutora el día 25 de agosto de 2025 (Anexo 1), mediante el cual se solicitó información y aclaraciones técnicas necesarias para avanzar en la verificación documental y el cierre del proyecto, conforme a lo revisado en el informe final y a lo tratado durante la mesa técnica realizada el 28 de julio de 2025, se recuerda que en dicha sesión se plantearon observaciones y requerimientos derivados del análisis documental y de los temas abordados. Frente a este requerimiento, se recibió por parte de la Entidad una respuesta parcial, razón por la cual persisten aspectos pendientes por aclarar que resultan indispensables para culminar el proceso de supervisión técnica y administrativa del proyecto.

Así, frente a este requerimiento, se recibió el 28 de agosto de 2025, un correo electrónico de la investigadora Nelly Roa Molina, en el cual se remiten precisiones sobre el microscopio de fluorescencia referido en el Anexo 30 del proyecto, incluyendo ubicación y denominación técnica. Sin embargo, aún no se han realizado las aclaraciones sobre todos los puntos expuestos en el oficio de solicitud. En ese sentido, solicitamos a la Entidad Ejecutora que, en un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del recibido de este oficio, se sirva informar formalmente si dará respuesta a los requerimientos técnicos formulados, o si considera que requiere un mayor tiempo para ello. Así mismo, si la entidad ejecutora lo considera pertinente, puede solicitar la generación de una mesa técnica para aclarar con detalle los puntos pendientes

Este pronunciamiento es importante para que el equipo de supervisión pueda planificar adecuadamente el avance del proceso de cierre del proyecto. En caso de no recibirse respuesta en el término indicado, se entenderá que no se remitirán nuevas aclaraciones ni documentación adicional. Por tanto, el equipo de apoyo a la supervisión de proyectos financiados con recursos de regalías que ejecutan entidades de naturaleza jurídica privada, usará como base los insumos, soportes y evidencias allegados hasta la fecha, para el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico del proyecto.

Agradecemos su atención a esta comunicación y quedamos atentos a su pronunciamiento, con el fin de continuar con la elaboración del informe final de supervisión, conforme a los lineamientos establecidos. al correo electrónico atencionalciudadano@minciencias.gov.co, con copia a dgr-supervisionsgr@minciencias.gov.co, mjrolon@minciencias.gov.co y ypcardona@minciencias.gov.co.

Anexo 1. Oficio de Radicado 20250032191S

Cordialmente,



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20250038162S

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251001-180221-4c2420-90657912

Creación: 2025-10-01 18:02:21

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-03 10:41:51



Escanee el código
para verificación

Revisión: Revisó

Carlos Rojas Ortiz
80'098.148
cyrojas@minciencias.gov.co
Contratista Apoyo a la Supervisión - SGR
Minciencias - SGR

Revisión: Revisó

Madiva Misula Perez D
Equipo supervision SGR
mmperezd@minciencias.gov.co
contratista
Ministerio de ciencia, tecnología e innovación

Revisión: Revisó

Diana María Martínez Roldán
1121841948
dmmartinez@minciencias.gov.co
Contratista
Minciencias

Elaboración: Elaboró

María Juliana Rolón Rojas
1095935764
mjrolon@minciencias.gov.co
Contratista de apoyo a la supervisión
Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251001-180221-4c2420-90657912
2025-10-03T10:41:52-05:00 - Pagina 3 de 5



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20250038162S

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251001-180221-4c2420-90657912

Creación: 2025-10-01 18:02:21

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-03 10:41:51



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmó

Carolina Montealegre

20928128

comontealegre@minciencias.gov.co

Directora de Gestión de Recursos para la Ciencia Tecnología e Innovación CT



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251001-180221-4c2420-90657912
2025-10-03T10:41:52-05:00 - Página 4 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

20250038162S

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251001-180221-4c2420-90657912

Creación: 2025-10-01 18:02:21

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-03 10:41:51



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	María Juliana Rolón Rojas mjrolon@minciencias.gov.co Contratista de apoyo a la supervisión Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación	Aprobado	Env.: 2025-10-01 18:02:22 Lec.: 2025-10-01 18:02:53 Res.: 2025-10-02 10:14:36 IP Res.: 45.189.119.65
Revisión	Diana María Martínez Roldán dmmartinez@minciencias.gov.co Contratista Minciencias	Aprobado	Env.: 2025-10-02 10:14:36 Lec.: 2025-10-02 10:15:10 Res.: 2025-10-02 10:15:13 IP Res.: 190.26.229.156
Revisión	Madiva Misula Perez D mmperezd@minciencias.gov.co contratista Ministerio de ciencia, tecnología e innovación	Aprobado	Env.: 2025-10-02 10:15:13 Lec.: 2025-10-02 10:16:20 Res.: 2025-10-02 10:17:29 IP Res.: 45.189.119.65
Revisión	Carlos Rojas Ortiz cyrojas@minciencias.gov.co Contratista Apoyo a la Supervisión - SGR Minciencias - SGR	Aprobado	Env.: 2025-10-02 10:17:29 Lec.: 2025-10-03 10:27:25 Res.: 2025-10-03 10:27:48 IP Res.: 186.102.92.191
Firma	Carolina Montealegre comontealegre@minciencias.gov.co Directora de Gestión de Recursos para la Ciencia T	Aprobado	Env.: 2025-10-03 10:27:49 Lec.: 2025-10-03 10:41:43 Res.: 2025-10-03 10:41:51 IP Res.: 45.189.119.65

